



ESTADO NUMERO 034

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	2012-00200-00	TEOFILDE QUIROGA GUIZA	JOSÉ ANTONIO CIFUENTES MORALES	24-MAY-2022	1
INVESTIGACIÓN PATERNIDAD	2014-00041-00	DEFENSORA DE FAMILIA ICBF CENTRO ZONAL VÉLEZ	BERCELY CRUZ CAMARGO	24-MAY-2022	1
LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	2018-00021-00	OSCAR ALONSO RUÍZ GARZÓN	GLORIA CLEMENCIA MORENO	24-MAY-2022	1
LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	2020-00035-00	EDDY FLÓREZ PARRA	RAÚL PARRA RODRÍGUEZ	24-MAY-2022	1

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022).

La Secretaria,

EDNA MARGARITA MARÍN ARIZA

No requiere de firma, al tenor lo establecido en el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 de 2020.